



Expte. N° 69.210.-

SANTA FE, 11 de octubre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el responsable del Área Vinculación Tecnológica, Ing. Gastón MARTÍN, propone la creación del Programa de Apoyo a la Innovación y el Emprendedorismo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (PAIE-FICH), y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CD N° 196/16 se reglamentó el funcionamiento de la Comisión de Higiene y Seguridad de la FICH;

QUE de acuerdo al Artículo 3° de la mencionada Resolución, el Decano a propuesto la nómina de los integrantes de la Comisión;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Programa de Apoyo a la Innovación y el Emprendedorismo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (PAIE-FICH), cuyos objetivos y organización, forma parte de la presente Resolución, como Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Área de Vinculación Tecnológica. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **0233/16**.-



Anexo I (Resol. CD Nº 233)

Propuesta

El Gobierno Nacional tiene políticas cada vez más intensas para la promoción del emprendedorismo y para apoyar su generación y desarrollo. Este es uno de los motivos por el cual en el marco del Ministerio de la Producción se cuenta con la Secretaría de Emprendedores y Pymes y dependiente de ésta, la Subsecretaría de Emprendedores. La misma cuenta como función *“promover el surgimiento y consolidación de empresas de alto impacto y desarrollar la industria de capital emprendedora. Impulsar la cultura emprendedora y el ecosistema nacional de emprendimientos vinculando a todos los actores que lo integran, de manera de favorecer su expansión y diversificación para la generación de riqueza y empleo. También se encarga de fomentar el capital humano para la creación, desarrollo y crecimiento de negocios de valor agregado conectando plataformas educativas y productivas”*.

En el marco de esta Subsecretaría el día 04 de Abril 2016 se lanzó la Ley de Emprendedores que pretende establecer un marco regulatorio que permitiría generar un ecosistema emprendedor favorable, de manera que más proyectos puedan crecer, generar empleo de calidad y ser reconocidos en el mundo.

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) ha sido pionera y exitosa en la implementación de políticas y herramientas de promoción y apoyo emprendedor. En este marco, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) da cuenta de una historia destacada de generación de empresas, posicionándose como un semillero de muchos emprendedores, y lo es actualmente potenciado por la aplicación de tecnología de la información en distintos campos del saber, dando la posibilidad de generar rápidamente emprendimientos de alto valor agregado.

De acuerdo a la Subsecretaría de Emprendedores, sólo un 20 por ciento de los emprendimientos logran madurar y algunos tienen que hacerlo en el exterior. Con el Programa de Apoyo a la Innovación y el Emprendedorismo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (PAIE – FICH) se pretende mejorar estas estadísticas mediante el fomento de la innovación y el apoyo a los emprendedores de nuestra comunidad universitaria. Pero aun mas enriquecedor es lograr el compromiso de otras instituciones para alcanzar los objetivos que se promueven en esta iniciativa en una estrategia colaborativa, entendiendo que mejorar las oportunidades de éxito de los emprendedores, tiene como contrapartida un beneficio para todas las organizaciones, generando una relación sinérgica.

Impulsados por el deseo de encontrar la realización personal y motivados por ideas innovadoras que surgen de las nuevas tecnologías, los estudiantes universitarios observan la opción del emprendedorismo como sumamente interesante y atractiva, aunque no todos llegan a ser aprovechadas realmente, perdiendo oportunidades para la generación de empresas innovadoras.

Fomentar el emprendimiento desde la universidad permite a los jóvenes afianzar los conocimientos alcanzados en las aulas y les genera motivación lanzarse a la aventura empresarial, incluso, durante sus estudios. Para las universidades formar profesionales comprometidos con la innovación, el incremento de la productividad y capaces de responder con eficiencia en la construcción de la competitividad organizacional es un verdadero reto, por cuanto la Universidad tradicionalmente ha formado profesionales con amplios conocimientos pero dedicados a buscar empleo.

El hecho que cuatro de las siete empresas más grandes y de mayor impacto global de Latinoamérica son argentinas y del sector tecnológico, como lo son Globant, Mercadolibre, Despegar y OLX, marca la pauta de las oportunidades que se presentan ante los estudiantes y graduados con iniciativa emprendedora, y la obligación que genera desde las universidades de fomentar y apoyar a tales iniciativas.



Además se debe tener en cuenta el capital social del emprendedor y el ecosistema que tiene a su alrededor para mejorar las oportunidades de éxito. De esta manera, generar un espacio de diálogo entre los actores involucrados en este ecosistema, es indispensable para cumplir con el propósito de tener más éxito en el desarrollo emprendedor.

Por ello, la participación conjunta del sector universitario y del sector científico, los gobiernos en sus diferentes niveles, los colegios profesionales, cámaras empresariales y empresarios del sector en esta iniciativa, son formas de intercambio, análisis y programación de actividades conjuntas tendientes a crear un ecosistema más favorable a quienes tienen iniciativas e ideas de negocios en la FICH.

En otras palabras, los actores asociados al PAIE – FICH tienen como misión y compromiso generar acciones para transformar al estudiante en emprendedor universitario, posteriormente en profesional empresario, y luego en líder económico y social de su comunidad de referencia.

La FICH cuenta con un capital científico y tecnológico dado por docentes e investigadores formados y de experiencia, que junto a espacios curriculares propicios para la generación de empresas como lo son las Cátedras de Proyecto Final, cátedras específicas de tecnologías aplicadas en donde mediante el desarrollo proyectos tecnológicos o trabajos finales se puede promover el espíritu emprendedor, u otros espacios afines a los negocios, en conjunto aporta herramientas significativas a la hora de apoyar a los jóvenes y estimular la generación de ideas y oportunidades de negocios. Asimismo, dispone de espacios ad hoc a los cuales los emprendedores pueden concurrir, reunirse, y desarrollarlas. Como parte de la UNL, estos emprendedores además serán alentados a integrarse al Programa Emprendedores de la UNL, y aprovechar sus instrumentos de apoyo que den mayor impulso a estas iniciativas.

Para los emprendedores que recién se inician en la actividad, es importante observar modelos a seguir y apoyarse en las experiencias de quienes han pasado por circunstancias parecidas a las que ellos emprenden en ese momento. En este sentido, es importante el apoyo de dos tipos de instituciones. Por un lado de las cámaras empresariales, en particular el Cluster TIC Santa Fe que nuclea a las empresas tecnológicas informáticas. Los emprendedores, en el desarrollo de sus proyectos, se espera que se conviertan en empresarios y que se incorporen al cluster u otra cámara empresaria. Por ello es importante que estos emprendedores conozcan el Cluster y otras agremiaciones como paso siguiente en sus iniciativas. Asimismo, el Know How del empresario que ya ha transitado el camino emprendedor, es de alto valor para un joven emprendedor. De este modo, los empresarios que son graduados o parte de la comunidad de la FICH, son modelos a seguir para jóvenes emprendedores y pueden "mentorizar" a estos estudiantes en el desarrollo de sus iniciativas.

Al analizar los fundamentos del Entrepreneurship la OCDE plantea que "...el espíritu empresarial es esencial para el funcionamiento de las economías de mercado. En estas economías los empresarios son los vectores del cambio y del crecimiento y pueden contribuir a acelerar la creación, divulgación y aplicación de ideas innovadoras...". Sin embargo, en países como el nuestro, existen ciertos obstáculos, tales como el conjunto de pautas sociales y culturales, que concede poco valor a los emprendedores, así como el déficit educativo en la formación de personas con la mentalidad y habilidades necesarias para emprender.

Aceptando el rol del empresario y la empresa en la sociedad y la economía, el PAIE – FICH busca romper con las barreras que obstaculizan a la generación de nuevas empresas, apoyados en la regulación que cambia el paradigma mencionado.

Por otro lado, los colegios profesionales son parte interesada en estas iniciativas, y que muchas veces no son reconocidos dentro de estas estructuras. Los empresarios con origen profesional, como se propone apoyar en este programa, son o deberían estar matriculados, y por ende usufructuar de los beneficios y protecciones que genera la matrícula profesional, pero también es necesario reconocer que los colegios están formados por otro tipo de emprendedores, como son los



profesionales independientes que brindan productos y servicios de manera autárquica o por su propia cuenta.

En consecuencia, ellos son poseedores de experiencias, iniciativas, oportunidades, entre otros que pueden ser volcados en los jóvenes que ven sus oportunidades de desarrollo laboral en la profesión independiente, o bien quienes quieran formar una empresa y uno de los profesionales colegiados tenga una experiencia en ese área que pueda contribuir al desarrollo de ese emprendedor.

Se debe hacer notar que no es esa la única oportunidad para los matriculados. La generación de un espacio de diálogo e interacciones entre los diversos colegios y con otros actores de este sistema, puede hacerles ver oportunidades que antes no observaban tan claramente, o bien interactuando con jóvenes inquietos que aportan la visión fresca de quien no conoce limitaciones, descubren tecnologías novedosas, o bien les da la oportunidad de asociarse con esos jóvenes o con otros matriculados con el fin de emprender.

En otras palabras, se espera que ocurran cosas que no son las originalmente pensadas y que en términos de emprendedorismo, se potencien las iniciativas a través de la interacción entre los actores y las actividades para generar externalidades superadoras de la propuesta.

Finalmente, hoy los empresarios de software lideran un conjunto de iniciativas de desarrollo local y regional a través de oportunidades detectadas por el gobierno local para el desarrollo industrial y económico de la ciudad. Es decir, los empresarios se transforman no sólo en ejes del desarrollo económico y social, sino también en líderes sociales y empresariales a través de las políticas públicas.

De este modo, el PAIE – FICH pretende incorporar al Gobierno de la Ciudad de Santa Fe en virtud de que a través de esas estructuras se puede proponer modelos de crecimiento en otros sectores igualmente interesantes, que como el caso del software, pueden ser generadas políticas particulares para éstos.

Tales son los casos del ambiente, donde diversas iniciativas municipales están orientadas al sector, y de los cuales los estudiantes y jóvenes graduados pueden desarrollarse con sus servicios transformando sus capacidades en empresas reconocidas en nuestra región y el país. Lo mismo ocurre con servicios innovadores que pueden ser propuestas desde la agrimensura en combinación con las tecnologías de la información, entre otras que podrían ocurrir en el seno del programa.

Cabe señalar que la Ley de Emprendedores plantea la Sustentabilidad Ambiental como un eje, planteando una política al respecto que puede ser aprovechada por los profesionales de la Ingeniería Ambiental y en Recursos Hídricos, y que bien aprovechado, y con las políticas públicas adecuadas, puede representar una oportunidad a nivel nacional.

Como conclusión, el PAIE – FICH pretende transformar a los jóvenes en emprendedores, con la presencia de la universidad y sus estructuras, a los emprendedores en empresarios, aprovechando el capital de las cámaras empresariales y los colegios profesionales, y a los empresarios en líderes del crecimiento y el desarrollo, a través de los apoyos gubernamentales.

Objetivos:

- ⤴ Ofrecer a los estudiantes y graduados de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y a todos aquellos que se asocien a ellos, un espacio que permita el desarrollo de ideas que puedan convertirse en productos y servicios, para que puedan ser aprovechados por los sectores productivos del país y del mundo.
- ⤴ Promover la creación y el uso del conocimiento como factores para brindar sustento a la competitividad de los sectores productivos



- ⤴ Desarrollar las capacidades de los estudiantes y graduados para mejorar sus oportunidades de éxito en el desarrollo emprendedor.
- ⤴ Proponer políticas de desarrollo emprendedor y empresario en materia de tecnología de la información y comunicación, ambiente, recursos hídricos y agrimensura.
- ⤴ Generar un espacio de articulación entre la FICH, los Colegios Profesionales, las cámaras empresariales, los gobiernos en sus distintos niveles, y todos aquellos que deseen asociarse a esta iniciativa.

Organización:

El PAIE – FICH contará con un Director, que será designado por el Consejo Directivo de la FICH, a recomendación del Decano. . Contará además con un Consejo Asesor conformado por representantes de las organizaciones asociadas al programa, cuya integración, designación, plazos y funciones serán especificadas en un reglamento de funcionamiento, que será aprobado por el Consejo directivo de la FICH, a propuesta del Decano.

Aportes de las partes:

La FICH aportará:

- ⤴ Capital Científico y Tecnológico,
- ⤴ Docentes e investigadores que asesoran a los emprendedores
- ⤴ Cátedras donde se apoyan a los emprendedores.
- ⤴ Espacios ad hoc para la incubación y desarrollo de empresas
- ⤴ Personal para la coordinación del Programa
- ⤴ Información. contactos y disertantes para las charlas que se propongan.
- ⤴ Difusión entre la comunidad de estudiantes y graduados.

El Cluster TIC Santa FE y los Colegios profesionales aportarán:

- ⤴ Mentores para los emprendedores que los asesoren en negocios y tecnologías, y otra información de valor para el emprendedor.
- ⤴ Información. contactos y disertantes para las charlas que se propongan.

Los Gobiernos aportarán:

- ⤴ Información. contactos y disertantes para las charlas que se propongan.
- ⤴ Apoyo comercial y en difusión de los emprendimientos.

Para el desarrollo de actividades que requieran financiamiento, se identificarán las posibles fuentes de financiamiento en el ámbito del Consejo Asesor y se gestionarán las solicitudes a través de las estructuras correspondientes de la UNL.